

ROTIC S.A.

Mediante el presente documento, como requisito previo a la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ROTIC S. A., celebrada el día de hoy Diez y Ocho de Marzo del año dos mil dos, procedo a conformar la Lista de Asistentes de acuerdo a la suscripción del Capital Social:

1.- Ing. Eduardo Sáenz Lebed, propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, de su propiedad, con derecho a 10.000 votos.

2.- Ing. Ricardo Saénz Lebed, propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, de su propiedad, con derecho a 10.000 votos

De acuerdo con los Estatutos Sociales de la Compañía ROTCIS.A., se Encuentra presente es esta Sala el cien por ciento del Capital Social suscrito y pagado.

Guayaquil, Marzo 18 del 2.002



Ab. María del Carmen Salazar S.
GERENTE-SECRETARIO

30 MAR. 2002

